

**INFORME DE COMISARIO**

**"TRANSPORTE PESADO CÁRDENAS & RODRÍGUEZ RHINOIL CIA.LTDA RUC:2290336336001**

"

En la ciudad de FRANCISCO DE ORELLANA, en el local de la Compañía situado en Francisco de Orellana, Vía Coca - Loreto diagonal al Ministerio de Obras Públicas, a los 12 de Enero del 2020, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE PESADO CÁRDENAS & RODRÍGUEZ RHINOIL CIA.LTDA RUC:2290336336001

".- Preside la sesión en calidad de Presidente CARDENAS RODRIGUEZ CRISTHIAN JAVIER CI: 2200038780 y actúa como secretaria ad- doc designada por la junta CARDENAS RODRIGUEZ JENYFFER MARIELA CI: 2100526157. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**INFORME DEL COMISARIO:** Balances del año 2019.

En mi calidad de comisario e revisado la información Al revisar los movimientos económicos constatamos que las cuentas se encuentran razonablemente registradas y reflejan el estado actual de la compañía.

Atentamente,



CARDENAS RODRIGUEZ CRISTHIAN JAVIER CI: 2200038780

COMISARIO

TRANSPORTE PESADO CÁRDENAS & RODRÍGUEZ RHINOIL CIA.LTDA RUC:2290336336001